## REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

## TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN

## Traslado No. 039

Fecha: 22/08/2018

No. Proceso	Clase Proceso	Ponente	Demandante	Demandado	Tipo Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
17001-23-33-000-2016-00912-00	Nulidad y	Mag. Dohor	Juan José Loaiza Osorio	SENA -	Art.319 CGP	23/08/2018	27/08/2018
	Restablecimiento del	Edwin Varón					
	Derecho	Vivas					

De conformidad con lo previsto en el articulo 319 del CGP se fija el presente traslado en lugar publico de la secretaría. Hoy 22/08/2018 a la hora de las 08:00 a.m.

HÉCTOR JAIME CASTRO CASTAÑEDA